EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8375 | SANTA FE, viernes 12 de abril de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 1626

El homenaje a la memoria de F. D. Roosevelt

SERA CONSIDERADA LA SITUACION DE ESPAÑA

Los cancilleres y el C. de Seguridad tratarán el asunto

NUEVA YOR, 12 (UP). — La cuatro grandes potencias que han pasado con dificultad por la prueba de la disputa irania, se enfrentan ahora con otros contratiempos en el caso de España y los temas de la conferencia de la paz a celebrarse en París. Los Estados Unidos y Gran Bretaña, se oponen a que Francia y Rusia impongan al Consejo de Seguridad el asunto de la España de Franco. Rusia, se opone al deseo de las otras tres potencias para que se inicie, como estaba programado, el 1o. de mayo, la conferencia de 21 naciones sobre los tratados de paz con los estados europeos satélites de los nazis. Polonia ha notificado su intención de traer la cuestión española ante el Consejo, pidiendo que las Naciones Unidas rompan sus relaciones diplomáticas con el régimen de Franco. El anuncio polaco decía: "Esta decisión ha sido tomada por el gobierno de Polonia en vista de que el régimen que actualmente impera en España está amenazando la paz internacional y la paz indivisible". Polonia ha actuado con algún apoyo, probablemente a instancias de Rusia. También Francia ha estado pidiendo con insistencia una pronta acción suspendiendo las exportaciones a España y retirando el embajador en Madrid, pero Estados Unidos y Gran Bretaña no quisieron emprender esa acción directa y sólo insistieron en su opinión de que ese asunto no puede ser tratado por el Concejo de Seguridad, ya que, aparte de su antipatía personal, el régimen de Franco, no constituye una amenaza para la paz del mundo. Por lo tanto, en el Consejo sólo se encuentran unidos en contra de España, los delegados de Rusia, Polonia, Francia y posiblemente México, países estos que abogarán porque se tome una acción inmediata. Pero cuatro votos no son suficientes.

Se requiere el consentimiento de 11 miembros para discutir siquiera el asunto y Gran Bretaña y Estados Unidos están seguros de conseguir por lo menos, cinco votos más. Si Rusia pierde en esta lid, se verá de nuevo desairada por la combinación anglo-norteamericana. Y, aunque la conferencia de París no entra en la jurisdicción de la organización de las Naciones Unidas, trata temas relacionados con las cuatro potencias y que son tan peligrosos de manejar como los que actualmente maneja el Consejo de Seguridad. Rusia no está de acuerdo en que la conferencia se inaugure el 1o. de mayo como se había acordado en la reunión de los tres grandes en Moscú, y da como pretexto que la elaboración de los tratados, encomendada a los ministros de Relaciones Exteriores y delegados, nos estará terminada para esa fecha, contrariamente a lo que se había previsto. De todos modos, es probable que Moscú hubiera deseado ver a los Balcanes más firmemente establecidos dentro de la órbita rusa, antes de que se llegara a un acuerdo final sobre los términos. Los tratados conciernen a Italia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Finlandia. Uno de los temas más importantes de los que probablemente se discutirán, es el de la disposición de las antiguas colonias italianas; a este respecto Rusia ha pedido establecer ella sola un fideicomiso en la colonia de Tripolitania, en el Norte de Africa, lo que haría de esta colonia una potencia mediterránea. También reviste mucha importancia el asunto de las islas del Dodecaneso las cuales son reclamadas por Grecia como reparación por parte de Italia y sobre las cuales, se cree que Rusia quiere tener cierta autoridad, para usarlas como bases. Rusia también exige reparaciones de guerra por parte de Italia sin que le importen las manifestaciones de los aliados en el sentido de que en las condiciones económicas porque atraviesa Italia actualmente, no puede pagar reparaciones. La proposición hecha por el secretario de Estado, señor Byrnes, para que se haga una reunión de ministros de Relaciones Exteriores en París el día 25 de abril está encaminada a trazar un programa para presentarlo en la conferencia de la paz. Lo que cabe preguntarse es si Rusia podrá resolver todas sus exigencias en un período de tiempo tan breve.

La Argentina y la cooperación internacional

GINEBRA, 12 (UP). — El delegado argentino Dr. Lucio Moreno Quintana, declaró en la asamblea de la Liga de las Naciones que el carácter democrático revelado por las recientes elecciones es una garantía de la futura cooperación internacional de la Argentina.

Expresó que la Argentina ha experimentado una transformación política, económica y social y que "ha soplado por todo el país una brisa vivificadora". Recordó que en la primera asamblea de la Liga, la Argentina sugirió que se diese cabida a las naciones derrotadas; sin embargo, la comprensión de las "políticas más realistas que reinan hoy en todo el mundo le impiden subordinar hoy a ese principio su afiliación a las Naciones Unidas". Añadió, sin embargo, que de aquí a 25 años "no hay razón para recordar la insistencia de la Argentina en la necesidad de establecer un orden internacional fundado en la justicia."

El delegado cubano, Guillermo De Blanck, aconsejó que a la vez puede ceder sus edificios a la Cruz Roja Internacional. De Blanck añadió que la Liga no está muerta sino que vive en la nueva organización, añadiendo: "El nombre ha cambiado aunque no es más preciso y más eufónico. El convenio se trocó en Carta que ya es tema de críticas. Su valor dependerá de la buena fe de los que deseaban tener la paz sino se enfrascan en laboriosas discusiones de su contexto".

La asamblea aprobó una moción por la cual se autoriza a Austria a enviar un observador a las sesiones y también una resolución felicitándola por su liberación. El presidente, señor Carlos J. Hambro, leyó un mensaje del gobierno italiano diciendo que espera confiado que se reanude la colaboración de las naciones libres de Europa; en la contestación se expresa reconocimiento por el deseo de Italia de tomar parte en las Naciones Unidas.

Asistió a la sesión matutina el embajador iranio en Londres Payvid Hassan Taquipadeh quien dijo después a los periodistas: "Mi gobierno me ha pedido que venga como delegado. No debe atribuirse gran importancia a mi venida".

La sesión plenaria de hoy se inició con la aprobación de dos resoluciones: por la primera se autorizó al presidente de la asamblea, señor Hambro, a responder a la nota de Italia, y por la segunda se invita al representante del gobierno austríaco a asistir a la actual asamblea como observador y recordar que "Austria fué la primera víctima de la agresión nazi".

Prosiguió prestando declaración el jefe nazi Kaltenbrunner

Arreglo de las disputas en el Lejano Oriente

Será considerado en la capital británica el caso de Indonesia

Témese que haya nuevos disturbios en Palestina

LA PERMANENCIA DE LAS TROPAS DE LOS EE. UU. EN ISLANDIA

Ayuda soviética para la agricultura del Irán

Primeros cómputos de los comicios nipones

OFENSIVA COMUNISTA CHINA CONTRA LINEAS FERREAS DE MANCHURIA

SENTIMIENTO ADVERSO A LAS TROPAS INGLESAS EN GRECIA

ATENAS, 12 (ONA). — Sustente uno la opinión que desee, lo cierto es que este país impresiona de entrada por su vitalidad, y su honestidad apasionada en sus creencias y odios. Pese a su pobreza y a sus necesidades, la Grecia de hoy recuerda el antiguo espíritu del país que es aún medida para el valor humano. Pese al hecho de que el porcentaje de ciudadanos de este país que hicieron negocios con Hitler y vendieron a su pueblo fué más grande quizás que en ningún otro país ocupado, la tarea cumplida por casi todos los griegos que resistieron al invasor y prefirieron la tortura o la muerte antes que deshonrar a Grecia, los sobrepasa con creces. Es importante recordar lo sucedido con los héroes y los traidores durante los años de la ocupación alemana porque es el origen de todo lo que se agita detrás del conflicto político de la Grecia actual. Entre estas dos clases de griegos hay un abismo que dudo pueda ser cubierto nunca. Muchos griegos fueron inhumanos con sus compatriotas durante la ocupación. En esa época, oficiales del ejército y policía de alta graduación se unieron al enemigo, no trepidando en matar y torturar a sus compatriotas. Otros griegos cegados por la avaricia, escondieron abastecimientos de alimentos y mantuvieron esos stocks aún cuando hombres, mujeres y niños caían muertos de hambre por las calles. Sólo se vendían alimentos en secreto a quienes podían pagar los fabulosos precios que les fijaban. Los que no tenían suficiente dinero, enfermaban y morían. Y lo que el hambre no hizo antes en muchos, lo está haciendo ahora la tuberculosis. Y ésta es una de las cosas que odian los griegos, que los acaparadores tengan todavía millones protegidos por la ley, y oficiales del ejército y de la policía que trabajaron para los alemanes estén aún en sus puestos. Los ex-colaboradores de los alemanes se presentan ahora como arquitectos políticos de la Grecia liberada. Pero aún hay que librar al país de los colaboracionistas y los militares aventureros. No es sorprendente que los griegos que sufrieron en su manos reaccionen violentamente contra los criminales de guerra que aún no han sido castigados y cuyos crímenes de guerra las autoridades parecen no tener en cuenta. Recientemente, durante un desfile militar pude presenciar un ejemplo de la conducta inglesa en Grecia que me puso furioso. Dos autos militares británicos, uno con un oficial naval y el otro con un capitán de las fuerzas aéreas, trataron de abrirse paso a través de la masa de público que se alineaba junto a la acera presenciando el desfile. La policía griega los detuvo, pero los autos tocaban insistentemente la bocina para que la policía y el público se apartaran. Hace un año, los griegos los hubieran saludado con vítores y los hubieran dejado pasar. Pero no ahora. Fracasadas sus tentativas para abrirse paso, el auto naval retrocedió pero no así el militar que retrocedió, aceleró y se dispuso a abrirse paso atropellando a la multitud. La policía saltó a un lado, pero como del público nadie se movió, tuvo que aplicar inmediata y desesperadamente los frenos. La policía y el público rodearon el auto y empujándolo lo sacaron del camino. El incidente me resultó tan desagradable, que me dirigí al capitán, diciéndole: "Esta ha sido la exhibición más desagradable que se pueda imaginar. Un buen ejemplo de la manera de hacerse populares, que tienen los británicos". El capitán gritó en respuesta: "Ocúpese de lo que le importa". Me alejé disgustado. Dos jóvenes griegos se me acercaron y uno dijo: "Perdone, señor periodista, pero queríamos agradecerle lo que dijo. Pero esa es la manera en que se comportan ahora. Se creen que están en la India". Ya había observado previamente un gran cambio en la actitud de los atenienses hacia las fuerzas británicas. Quienes hace un año no encontraban palabras para expresar su gratitud y admiración hacia los ingleses, ahora son abiertamente hostiles por su continua presencia. Para ellos las fuerzas británicas se han convertido en un ejército de ocupación que oprime a los griegos en interés de la política británica del Mediterráneo. Aún aquellos griegos que no quieren que los británicos se retiren todavía dicen que su presencia es un "mal necesario". Hay gran cantidad de abastecimientos y equipos de guerra británicos en Grecia, y se estima que el número de tropas llega a 30.000, casi tantos como todo el ejército griego. Durante el desfile del Día de la Independencia, mientras una sólida falange de oficiales británicos marchaba para saludar la tumba del soldado desconocido griego, los espectadores les gritaban: "¡Queremos gobernarnos a nosotros mismos!" El primer ministro Sophoulis se ha hecho eco del temor de los griegos que temen que los realistas ignoren el acuerdo por el que se aplaza el plebiscito para la vuelta del rey hasta 1948 y que sin consultar al pueblo coloquen al monarca exilado otra vez en el trono. Su temor de un golpe derechista ilustra sobre lo que las masas ya saben, —que un golpe de esa clase sólo puede darse con la connivencia del ejército y la policía y que esas dos fuerzas son simples herramientas en manos de los elementos antidemocráticos.

Thomas F. Healy

OTORGARAN CIUDADANIA HONORARIA GRIEGA AL PRESIDENTE H. TRUMAN

LONDRES, 12 (UP). — Comunica de Atenas la agencia Exchange Telegraph que se anunció que se otorgará la ciudadanía honoraria al presidente de los Estados Unidos, Sr. Harry Truman.

Espéranse cambios en la política económica del gobierno francés

PARIS, 12 (APLA). — El actual gobierno de coalición de los tres grandes partidos no da impresión de una única dirección y un punto de vista. Ello parece que las decisiones tomadas no son... sino una serie de compromisos que esperan las nuevas elecciones que tendrán lugar próximamente.

La nueva constitución aún no ha sido votada. El programa de nacionalización ha sido detenido. Día a día, Francia se va habituando. ¿Qué traerán las próximas elecciones? No un nuevo partido. Una coalición de partidos anticomunistas ha estado tomando forma durante las últimas semanas; su muy avanzado programa social descansa en gran parte sobre los sindicatos; las reformas, piensan los líderes de esta coalición, deben ser profundamente democráticas, pero deben ser cumplidas con un sentido nacional. ¿Qué traerán las elecciones? Que uno pueda comer y abrigarse, que los británicos y los norteamericanos concedan créditos.

Hay muchos factores que tendrán influencia para que los votos se inclinen hacia la derecha o hacia la izquierda en las elecciones próximas. En la Indochina, Francia está volviendo a ganar rápidamente su posición y esta colonia se convertirá en una federación de cinco naciones bajo su protección.

En cuanto a política exterior, su actitud hacia Alemania es clara. La administración del Ruhr y de la Renania debe ser sustraída al gobierno central del Reich para evitar la repetición de las agresiones de las cuales Francia ha sido víctima tres veces en los últimos 100 años.

Además del Ruhr y la Renania tendrían status diferentes. Todo lo que dependiera solamente de Francia para su recuperación, ha sido cumplido con un coraje, un celo para el trabajo, y [illegible]...

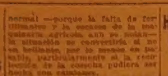

normal —porque la falta de fertilizantes y la escasez de la maquinaria agrícola aún se notan— la situación se convertiría, si no en brillante, por lo menos en pasable, particularmente si la recolección de la cosecha pudiera ser hecha con caballos.

El mercado negro no es una cuestión moral sino un fenómeno económico que puede contemplarse en todos los países sujetos a restricciones. Sus precios siguen las fluctuaciones de la producción. Ya ha desaparecido prácticamente en cuanto a los textiles y con respecto a muchos productos alimenticios, ahora que el mercado está normalmente abastecido. Si la cosecha próxima es normal, el ánimo de Francia mejorará mucho.

Gastón de la Riviere

SERIA SITUACION DE CUATRO MILLONES DE PERSONAS EN BAVIERA

BERLIN, 12 (UP). — El Dr. Wilhelm Hoegner, ministro presidente de Baviera, declaró hoy al Sr. Hoover que más de cuatro millones de personas en su zona de la Alemania ocupada estarán en peligro de sufrir hambre y probablemente inanición durante los próximos 12 meses a menos que se importen considerables cantidades de víveres.

En el segundo día de su visita a Berlín, el ex-presidente norteamericano recibió un informe directo relativo a la gravedad de la situación alimenticia del Dr. Hoegner y del Dr. Reinhold, presidente de Wurtemberg-Baden.

El ministro presidente de Hesse, el tercero de los Estados alemanes de la zona de ocupación norteamericana, no pudo asistir a la conferencia por hallarse enfermo. Manifestó Hoegner que las estadísticas demuestran que la producción propia podrá satisfacer las necesidades básicas de sólo el 50 por ciento de la población de Baviera, la cual se cree llegará a nueve millones de habitantes por lo menos durante el año próximo. Añadió que el problema se había agravado por el repentino arribo [illegible]...

Severas órdenes militares en la zona de Venecia Julia

GRAVES INCIDENTES HUBO EN CERIGNOLA

Hacen preparativos en EE.UU. para los futuros comicios de noviembre

WASHINGTON, 12 (UP). — En el curso de la semana se harán las elecciones primarias en el estado de Illinois con las que se iniciará la campaña electoral que precede a los comicios nacionales que se realizarán el 5 de noviembre. Las elecciones primarias determinarán los candidatos de cada partido que participarán en las elecciones para la Cámara de Representantes.

Una vez efectuadas estas elecciones primarias, habrá una tregua hasta mayo, mes en que se realizarán los comicios primarios en los estados de Alabama, Florida, Indiana, Carolina del Norte, Ohio, Oregón y Pennsylvania.

Este año los electores de Illinois no tendrán que elegir gobernador o senador. La pugna nacional se concentra en ese estado sobre la delegación de 26 diputados de la cámara de representantes que actualmente está dividida entre 11 demócratas y 15 republicanos.

Los electores norteamericanos tendrán que elegir candidatos para llenar las 435 bancas de la Cámara de Representantes. Durante los comicios presidenciales de 1944, inspirados por el ex-presidente Roosevelt, los demócratas lograron reducir el número de delegados republicanos a 191 bancas. Este año, los republicanos tendrán que aumentar por lo menos en 27 el número de bancas en su posesión, para conseguir una mayoría escasa de 218. Existe una tradición bien apoyada en los escrutinios electorales, que el partido que logre dominar en la Cámara de Representantes durante el año en que no hay comicios decisivos, ganará las elecciones presidenciales dos años más tarde. Sin embargo, el aumento de los republicanos en 27 bancas, no garantizaría sin embargo el triunfo presidencial de los republicanos en 1948, pero si éstos lograran una mayoría decisiva en la Cámara de Representantes este año, entonces [illegible]...

Realiza conferencias en Berlín Mr. H. Hoover

Velazco Ibarra expresó que desea la unidad de todos los ecuatorianos

Fué atacado a tiros un ex-jefe de policía de Cuba

Representante francés ante las Naciones Unidas

FRANCO.—Las dos me quieren tachar de fascista y de granuja, quisiera identificar la mano que las empuja.

Hasta diciembre del corriente año regirá el acuerdo concertado entre la República Argentina y el Brasil

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — [illegible]...

...dos convenios, uno bilateral y otro tripartito, hecho en interés de la economía brasileña, nos ha sido posible garantizar al país amigo el suministro inicial inmediato de 1.825 toneladas de caucho en bruto. De esta manera será dispensada la mayor parte de la entrega de neumáticos, ya combinada. Luego irán los que estuvieren dentro de las medidas aplicables en el Brasil. También esta solución...

Iniciativa del embajador argentino

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — ...general San Martín. El general Joao Pereira, comandante de la primera región militar y presidente de la Academia de Letras de Río Grande do Sul, será el iniciador de las conferencias.

Viaja a EE. UU. el ministro brasileño de Obras Públicas

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — Esta mañana partió para Estados Unidos el ministro de Vialidad y Obras Públicas cuyo viaje se relaciona con la adquisición de equipos destinados a mejorar las actuales condiciones de la marina brasileña y al propio tiempo significa una retribución de la visita que hizo al Brasil el fallecido secretario de Marina de Estados Unidos, Sr. Frank Knox.

Próxima llegada de inmigrantes italianos

RIO DE JANEIRO, 12 (UP). — Dentro de un mes llegarán al país 1.500 inmigrantes italianos, según se anunció extraoficialmente. Los aludidos inmigrantes vendrán a bordo del buque "Duque de Caxias", de la marina de guerra brasileña puesta a disposición del Consejo Nacional de Inmigración especialmente para ese fin.

Serán modificados los nombres de las calles de la ciudad de Viena

LONDRES, 12 (UP). — La agencia Exchange Telegraph, en un despacho de Viena, informa que el cuartel general ruso anunció los planes para la modificación de los nombres de las calles y plazas de la capital austríaca, para honrar a los héroes soviéticos.

La famosa Schwarzenberger Platz, según la información, se llamará Stalinplatz; el Reichsbruck, sobre el Danubio, se denominará Puente del Ejército Rojo; la Larenbergerstrasse, por la cual las tropas rusas entraron en la ciudad, se llamará Tolbuchinstrasse y el Florinsdorfbrucke, sobre el Danubio, se denominará Puente Malinovsky.

De la legislación social en la Argentina habló el delegado C. Desmarás

MEJICO, 12 (UP). — En la sesión plenaria efectuada en las últimas horas de ayer por la Conferencia Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo, el delegado del gobierno argentino, Sr. Carlos Raúl Desmarás, [illegible]...

...consigue cerrando el paso a los agitadores profesionales.

Reseñó luego los cambios políticos y sociales registrados en la Argentina, y citó el lema de Perón: "Mejor que decir es hacer; mejor que prometer es realizar".

Cerró su discurso diciendo: "La Argentina abre sus puertas a todas las personas de buena voluntad que quieran establecerse dentro de su territorio".

Preparativos para las primeras reuniones de las cámaras nacionales

BUENOS AIRES, 12. — Realízanse preparativos para las reuniones que, de acuerdo con el decreto dado oportunamente por el P. E. nacional, las cámaras del Congreso deberán realizar el miércoles 24 del corriente en horas de la tarde.

Mientras la Cámara de Diputados ya tiene designados sus 158 miembros, de los cuales 109 pertenecen al sector "peronista", el Senado no cuenta aún con los 30 representantes que han de componerlo. Alrededor del 18 del corriente serán consagrados por el Colegio Electoral de la capital federal los dos senadores de este distrito, cuyos nombres ya se conocen. Son el doctor Diego Luis Molinari y el señor Luis F. Gay, ambos de tendencia "peronista". Deben constituirse el martes 16 del corriente mes las legislaturas de las catorce provincias, para realizar a la brevedad la elección de los dos senadores que respectivamente designa cada estado. La composición política de las legislaturas anticipa, desde ya, que todos los senadores serán ciudadanos pertenecientes a las fracciones "peronistas", con excepción de los dos representantes de Corrientes, donde la Unión Democrática tiene mayoría en el cuerpo legislativo.

La Cámara de Diputados de la Nación es único juez de los diplomas de sus 158 miembros, que se incorporan automáticamente al cuerpo y prestan el juramento constitucional. De plantearse impugnaciones a algún título, éstas se considerarán en sesiones ordinarias, luego de producido el despacho correspondiente por la comisión de poderes.

En la reunión constitutiva a realizarse el día 24 presidirá provisionalmente el miembro de mayor edad, que en el caso actual es el señor Agustín Repetto, representante "peronista" de la provincia de Santa Fe. Seguidamente se procederá a votar las autoridades [illegible]...

...dencia del doctor González Arzác, de la cual participaron los futuros mandatarios bonaerenses y los legisladores electos pertenecientes todos a las agrupaciones que apoyan al coronel Perón.

No obstante la total falta de información sobre lo tratado en dicha reunión, ha trascendido que durante la misma se habría elucidado el tema de la integración del binomio que designará la agrupación para que ocupen los cargos de senador en el Congreso Nacional.

Agrégase que el nombre del actual interventor, doctor Solá [illegible], giró en torno a la designación mencionada, siendo factible que antes de fin de semana se produzcan novedades al respecto.

El señor Francis Sayre se entrevistó con Perón

BUENOS AIRES, 12. — El consejero diplomático y representante personal del director general de la U.N.R.R.A., señor Francis B. Sayre, dió a conocer el siguiente comunicado: "Respondiendo a la gentil invitación del señor presidente electo, coronel Juan Domingo Perón, esta mañana tuve el honor de celebrar una entrevista con él para cambiar impresiones en relación con la ola de hambre que azota el mundo y los pasos que puede dar la República Argentina para ayudar a solucionar el problema. Desde el primer instante el presidente electo se mostró hondamente preocupado por el sufrimiento de los pueblos europeos y la amenaza del hambre que se cierne sobre ellos. Le informé de las recomendaciones específicas que he formulado al presidente Farrell. Expliqué al presidente electo, como ya lo había hecho ante el gobierno argentino, la extrema gravedad de la situación, principalmente con referencia a los acontecimientos de los últimos días. Le indiqué, con toda franqueza, que la Argentina tiene ahora, como nunca la tuvo antes, la oportunidad de socorrer a la humanidad sufrida. Sin vacilar un momento, el coronel Perón declaró que la Argentina ayudará hasta el máximo [illegible]...

Comisión de homenaje a monseñor Caggiano

Proclamáronse los electos en La Plata

Renunció el diputado Cleve

Los dos senadores bonaerenses

Sugestiones para restablecer la economía de anteguerra en E.U.

WASHINGTON, 12. (APLA). — Una prohibición nacional sobre huelgas y lockouts que se mantendría en vigor por lo menos durante un año, —por acuerdo, preferiblemente y de otra manera por ley— ha sido propuesta por Bernard M. Baruch al proyectar un programa de recuperación de catorce puntos ante el Comité Monetario y Bancario del Congreso. El viejo estadista de la economía norteamericana ha indicado que la única manera de detener la inflación, era conseguir que las fábricas trabajaran al máximo, produciendo las mercaderías cuya demanda ha estado detenida durante cinco años. "Tenemos que producir —insiste— para salvarnos y salvar al mundo". Declarándose en favor de una inmediata extensión de la OPA (Administración de Control de Precios) Baruch expresó al Comité que la Asociación Nacional de Fabricantes realmente no sabía lo que estaba pidiendo, al solicitar la terminación del control de precios, diciendo que si no se prorrogaban esas disposiciones se producirían serios contratiempos. Pero puntualizó también que se había cometido un grave error con la nueva política de salarios que apoyó el aumento de 18 1/2 centavos a los obreros del acero, diciendo que esa medida es definitivamente inflacionista. Protesta que no se pueden hacer dos cosas al [illegible]...

...ya ha comenzado "la carrera del egoísmo" y que "los grupos de presión se han puesto en marcha". Baruch pregunta: "¿Quién sacará ventaja si las mercaderías no se producen más rápido que el aumento de los salarios y que la impresión de la moneda? Aflojen los controles actuales y verán qué sucede. Como hombre de negocios, odiaría verlo. No soy un hombre de control. Soy un hombre partidario de la libre empresa. Pero hay que tener mano firme para salvar la libre empresa". Junto con su programa de recuperación de posguerra el economista indicó que le gustaría ver rescindidos los últimos impuestos por 6.000.000.000 de dólares, pero admitió que esa acción no era probable en año de elecciones. Sus sugestiones para la recuperación de posguerra son las siguientes: Detener la existencia de dinero; detener la disminución de los impuestos hasta que el presupuesto esté balanceado; que no se confunda al público diciendo que los aumentos de salarios pueden ser concedidos sin aumento de precios; no tener temor de elevar los salarios o los precios cuando se considere necesario para estimular la producción; continuar con el control de precios, sujeto a las modificaciones indicadas durante un año; permitir ganancias pero no desmedidas; evitar el favoritismo para un grupo particular; cuidar de la situación de los empleados funcionarios del gobierno, pensionados y otros; hacer que los excedentes militares sean accesibles, para remediar la escasez de equipos; estimular los pequeños negocios; saber qué es lo que se posee antes de hacer préstamos —hacer inventarios de mercaderías, dinero, créditos, etc.; cortar los gastos del gobierno, en todos los órdenes; eliminar las huelgas y lockouts durante un año; instalar una Suprema Corte de Comercio, para decidir los puntos involucrados en [illegible]...

...año".

Robert Colber.

DIÓ A PUBLICIDAD UNA DECLARACIÓN SOBRE EL ACTUAL MOMENTO POLÍTICO, LA M. DIRECTIVA DEL COMITÉ NACIONAL DE LA UNIÓN C. RADICAL

BUENOS AIRES, 12. — La mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical ha dado a la publicidad la siguiente declaración:

"Estimamos que el país pasa por la más grave crisis política de su historia. El movimiento militar del 4 de junio implantó un régimen dictatorial. El el hecho desalojó del gobierno a las fuerzas conservadoras que durante más de una década habían oficializado el fraude y anulado por completo el ejercicio digno de la ciudadanía. Los jefes revolucionarios expresaron que la era fraudulenta había terminado para siempre, prometieron la más severa moralización administrativa; se declararon fieles a nuestra tradición democrática y aseguraron el afianzamiento del respeto a nuestra soberanía y su prestigio internacional.

"Los nuevos gobernantes juraron solemnemente por su honor de soldados respetar la Constitución, lo que dió base al reconocimiento por la Suprema Corte de Justicia Nacional. El gobierno de facto desvirtuó totalmente el sentido de las proclamas iniciales. Prescindimos de considerar en este documento la acción de la dictadura en la esfera administrativa, caracterizada por el desorden, desenfreno financiero de que ha hecho gala, el manejo incontrolado de los dineros públicos y su empleo ilimitado con finalidades políticas, porque el juicio público ya está formado sobre esos casos y porque los poderes constitucionales al constituirse seguramente han de promover las investigaciones que correspondan.

... vida democrática de nuestro pueblo, que la deplorable aventura dictatorial no logrará destruir por mucho que haga para conseguirlo.

"En lo político, la dictadura ha excedido a todos los vicios y malas prácticas de los tiempos de mayor regresión, dedicada al propósito único de preparar la máquina electoral y el continuismo del régimen militar por intermedio de la persona que más decisiva influencia ha tenido en el desarrollo de los acontecimientos. No la detuvo en esta tarea el menor escrúpulo. Todos los resortes del Estado, administrativos, económicos y financieros y los Ministerios, reparticiones nacionales, intervenciones federales, comunas, etc., convertidos en comités políticos, fueron puestos al servicio del candidato oficial. Toda la forma de propaganda, empezando por la radio monopolizada y la prensa venal, fueron utilizadas sin medida. Todos los medios fueron lícitos: la presión, la extorsión, las promesas, la dádiva, el engaño, la demagogia oficial más desenfrenada; la captación de los gremios obreros por los procedimientos y recursos calcados de los regímenes totalitarios fueron desde el primer momento objetivos preferentes de la dictadura y del continuismo. Y mientras se organizaba con los recursos y la influencia del Estado la más colosal e importante empresa de propaganda y de coerción que es imaginable concebir, se pretendía silenciar a todas las manifestaciones públicas de la opinión democrática e independiente. En tanto, a los partidos políticos les fueron ...

[Texto restante de la columna ilegible en la reproducción.]

SOLICITADA

[Texto ilegible en la reproducción.]

Formuló declaraciones a los periodistas el ministro del Interior

BUENOS AIRES, 12. — ...

[Texto ilegible en la reproducción.]

15 millones de pesos se emplearán para la ejecución de caminos

BUENOS AIRES, 12. — ...

[Texto ilegible en la reproducción.]

La política social

La conjunción de esfuerzos partidarios

El radicalismo frente a la nueva etapa política

La acción del radicalismo

ROSARIO

No tendría candidatos para su ministerio el gobernador Dr. Meiners

ROSARIO, 12. — El diputado nacional electo señor Repetto visitó en Buenos Aires al Dr. Meiners quien le expresó que hasta tanto no sea consagrado como gobernador no hará conocer candidato alguno para componer su ministerio y que no los tenía hasta ahora.

Se encuentra en la metrópoli el Dr. César Luis Pessenti, llamado por el Dr. Meiners, con quien almorzó recientemente.

Viaje del interventor

ROSARIO, 12. — Esta tarde es esperado de Santa Fe el interventor Aldrey acompañado de sus ministros. El señor Aldrey permanecerá hasta el lunes, pues debe asistir a diversos actos oficiales y políticos en esta ciudad.

Amenaza con un paro La Fraternidad

ROSARIO, 12. — En reciente asamblea de la sección Rosario Central Argentino de "La Fraternidad" se resolvió pedir a la comisión directiva que no acepte las reformas del reglamento número 11.544 en las condiciones actuales y que se apele a la unidad del gremio si es necesario.

Propicia en caso negativo iniciar el 22 del actual a las 4 un paro de 24 minutos continuándolo el 24 con una hora y aumentando el mismo los días subsiguientes.

Será aumentado el precio de la leche

Opinión del Dr. Rodríguez Araya

Las tarifas eléctricas

Reunión de la Junta Demócrata Progresista

Formarán bloque separados

Visita al vapor "Inés Corrado"

[Texto ilegible en la reproducción.]

ENTRE RIOS

SE CONMEMORO OTRO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE URQUIZA

PARANA, 12. — ...

Filial del Automóvil Club en Concepción

... les relativos a la construcción, se encuentra en esa ciudad el inspector del Automóvil Club, señor Francisco J. Rivas.

Actividades del frigorífico Liebig's

PARANA, 12. — Inició sus faenas del nuevo período de actividades el frigorífico Liebig's de Colón.

El número de animales sacrificados en su primera jornada, iguala al de las más intensas campañas de ese establecimiento.

Concierto de guitarra

PARANA, 12. — Auspiciado por la Asociación Guitarrística Entrerriana mañana sábado a las 18.30 en la Biblioteca Popular, tendrá lugar un recital de guitarra que estará a cargo de la concertista rosarina Nelly Ezcaray.

El programa que desarrollará la concertista es el siguiente: Primera parte: Aguado D., Zarabanda; Carulli F., Siciliana; Sors F., Minuetto, Introducción y Variaciones, op. 9 (tema de Mozart). Segunda parte: Prat D., Huella, Chacarera; Sinópoli A., Vidalita; Fleury A., Milonga; Cassinelli U., Gato. Tercera parte: Tárrega F., Recuerdos de Alhambra; Albeniz-Prat, Asturias; Ross-Prat, Zapateado.

Un desmentido del doctor Horne

PARANA, 12. — El diario "La voz del Norte" de Concordia publica una información de su corresponsal en Buenos Aires donde éste expresa que el doctor Bernardino C. Horne ha desmentido en forma categórica la noticia de que ocuparía el ministerio de Agricultura de la Nación en el futuro gobierno del coronel Perón.

El doctor Horne, según el mismo corresponsal, es uno de los ...

Partida para los municipios de la provincia

Presentó su renuncia el presidente de YPF

BUENOS AIRES, 12. — ...

Designarían al ingeniero Juan H. Caesar

ESPERANZA

Las aguas han vuelto a cortar el camino al norte de Las Colonias

ESPERANZA, 12. — ...

Cruz Roja Argentina

Día de las Américas

Espectáculos

RAFAELA

El puente de la cañada "Las Calaveras" quedó destruido por el agua

RAFAELA, 12. — La intensa lluvia caída el lunes último en el distrito y que determinara la inundación de diversos sectores de inundación de diversos sectores de corresponde al barrio Villa Podio, ocasionó serios perjuicios en los distintos caminos de acceso, quedando destruídas alcantarillas, pasos, terraplenes, etc.

En la cañada "Las Calaveras", situada en los límites con Lehmann, las aguas que alcanzaron fuerza y volumen excepcionales, ocasionaron la rotura del puente carretero de la ruta 34, que fué construído hace muy poco tiempo y cuyo costo superó los 10.000 pesos nacionales.

La creciente hizo que se agrietaran los pilares y causará otros daños en la obra, por lo que ha quedado inutilizada.

Comisión de festejos

Se constituyó ayer por la tarde en el despacho del comisionado municipal, la comisión popular de festejos del 25 de Mayo, la que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Sr. Manuel F. Rioja; vicepresidente, Mayor Roque Mora, jefe del D. M. Nº 27 y Dr. José A. Mumbe, jefe de policía; secretario, señor Nuncio lo Benvicini; tesorero, señor Juan Skogmann, presidente del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos; vocales al ...

Farmacias de turno

Revoluciones de la A. D. Juventud

Esperanza Motor Club

... resto de las personas presentes en la reunión.

Gremiales

En la oficina local del trabajo se realizó ayer una reunión entre representantes patronales y del sindicato de la construcción a los efectos de considerar la fecha en que comenzarán a regir los aumentos de salarios dispuestos por el decreto 33.302, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta el lunes, fecha en que volverá sobre el particular.

ACTIVIDAD POLITICA

Partido Laborista

Se ha realizado el miércoles por la noche una reunión de autoridades y delegados del partido laborista con el objeto de designar delegados a la Junta Provincial del partido, habiéndose designado como titular al señor Angel Iglesias y suplente al señor Hermenegildo Adorati.

—Esta agrupación efectuará una asamblea el domingo, en el local del comité departamental, calles Domingo y Aracucho, a los efectos de integrar las autoridades del organismo.

Día de las Américas

Mañana, en los establecimientos oficiales de enseñanza, se realizarán actos alusivos al Día de las Américas, oportunidad en que profesores y maestros se referirán a la trascendencia de la efemérides, destacando los beneficios de la unidad entre los pueblos del continente.

Fútbol

Se ha dado a conocer el fixture del torneo principal de fútbol que realizará el Club Quilmes ...

SANTO TOME

Foco de infección

SANTO TOME, 12. — ...

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, ABRIL 12 DE 1946

La autonomía de los sindicatos obreros

A pesar de las objeciones que en oportunidad de su promulgación se formularon al decreto 23.852/45 que establece el régimen legal de las asociaciones profesionales de trabajadores, existen en su texto algunas disposiciones que en esencia constituyen una limitación para los funcionarios encargados de acordar y controlar el ejercicio de la personería gremial. En este sentido cabe señalar que las normas incluídas en materia de intervención a los sindicatos obreros son en extremo restrictivas, de ahí que no ha dejado de producir sorpresa en el ambiente gremial la parte final del comunicado del delegado regional de antes de ayer destinado a explicar su conducta en el conflicto del personal del Ingenio Tacuarendí. En el mismo advierte a las entidades obreras que intervendrá, como en el caso del sindicato de Tacuarendí "a las comisiones directivas de las organizaciones que utilizando el derecho de huelga para socavar la economía nacional —con sus expresiones— con fines contrarios a las legítimas aspiraciones obreras, para desplazar definitivamente a los agitadores profesionales".

El afán por levantar cargos concretos con recursos dialécticos y el desconocimiento absoluto de las normas dictadas por la propia dependencia, para asegurar el funcionamiento y la autonomía de las asociaciones obreras, colocan al delegado en una situación tan irregular, que de no mediar la circunstancia de que en el orden jerárquico es un funcionario subalterno y dependiente de las directivas de la Secretaría de Trabajo y Previsión se le podría fácilmente atribuir condiciones de protector de los sindicatos capaz de adjudicar dispensas, menciones honoríficas e inclusive perdonarle la vida a algún dirigente díscolo para quien tiene expresiones típicamente patronales como las de "agitador profesional".

A pesar del tiempo transcurrido en el desempeño de sus funciones el delegado aparenta ignorar que de acuerdo con los términos del decreto 23.852 expresamente le está prohibido decretar intervenciones a las entidades profesionales, puesto que el artículo 42 sólo acuerda al titular de la dependencia en el orden nacional la facultad de suspender o dejar sin efecto el reconocimiento de una asociación, acordando a la organización afectada por una medida de esta naturaleza el recurso de apelación ante el Poder Ejecutivo. El alcance de estas facultades resulta más restrictivo aun si se tiene en cuenta que en el último apartado del referido artículo se establece que en ningún caso el Estado podrá intervenir en la dirección o administración de una asociación profesional tenga ésta o no personalidad gremial.

Por otra parte y para el caso de que la interpretación de estas normas, requiera la aplicación de un principio elemental de derecho, basta recurrir a su fuente de origen claramente especificada en la exposición de motivos del titular de la dependencia en oportunidad de anunciar a los obreros la promulgación del decreto. En ese entonces el titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión señaló que para estructurar esas normas se había tenido en cuenta una experiencia dolorosa en materia de intervenciones a los gremios que a partir de la fecha quedaba definitivamente extirpada, puesto que según la redacción del decreto, sería más difícil en lo sucesivo intervenir una asociación profesional que una provincia. Esta teoría tan objetivamente desarrollada, demuestra con toda claridad que en la práctica el delegado regional procura desnaturalizarla mediante procedimientos arbitrarios para resucitar una experiencia condenada en forma concluyente por quien auspició la reglamentación.

En síntesis la situación planteada a los sindicatos obreros por el delegado regional, debe ser objeto de una total revisión. A esta altura de la evolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión, no pueden quedar en pie amenazas ni afirmaciones que creen la incertidumbre en los gremios cuya autonomía no puede ser cercenada por actitudes irreflexivas de funcionarios que no aceptan las críticas a su gestión, ni procuran enmendar errores que son el fruto del escaso conocimiento de los reglamentos en vigor. Para serenar los espíritus y disipar el ambiente de inquietud existente en los sindicatos obreros se impone que las autoridades centrales de la repartición y en este caso la inspección de delegaciones regionales de la Secretaría de Trabajo y Previsión rectifique las expresiones del funcionario formuladas al margen de la ley y que restan autoridad a la propia dependencia.

Las relaciones con la U.R.S.S.

Diversas razones aconsejan no demorar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la Unión Soviética, suspendidas las primeras a consecuencia de la caída del régimen zarista, y las segundas en 1931.

La reanudación de las relaciones no implicaría sino reconocer jurídicamente una situación que desde el año 1931 se mantiene de hecho, ya que el intercambio entre la Argentina y Rusia siempre se mantuvo si bien en forma indirecta, primero a través de Suecia y el Reino Unido, y últimamente por intermedio de Norteamérica, a cuyo cargo estaban las compras realizadas en el mercado argentino.

No hay razones para que en las actuales circunstancias se siga manteniendo un sistema de comercio que además de muchas deficiencias y entre cuyas principales desventajas tiene la de encarecer los productos en perjuicio de los países directamente interesados en el cambio. La eliminación de intermediarios permitiría, además, intensificar el tráfico comercial, ya que al entrar en contacto directo los gobiernos argentino y soviético, las posibilidades de ampliar la compra-venta de productos serían mucho mayores, evitándose, además, los derechos y gastos que origina el comercio cuando no se realiza en forma directa.

En cuanto a las ventajas que ofrecería el intercambio del comercio con la U. R. S. S. aspecto sobre el cual nos hemos ocupado en otras oportunidades podrían equipararse con sólo tener en cuenta las cifras que alcanzaron las transacciones en la época en que [illegible] de [illegible] y de las que se realizaron posteriormente mediante el sistema triangular, es decir, por intermedio de los países que hemos mencionado.

La Unión Soviética puede ser un buen cliente para la adquisición de muchos productos nacionales como lino, tanino, cueros, minerales duros, queso y manteca, carnes, lana, algodón e incluso reproductores de calidad y ciertas manufacturas que como el calzado, el país produce en abundancia y de buena calidad. Gran parte de estos productos escasean en los mercados mundiales o se cotizan a precios muy superiores a los que rigen en el mercado interno, por lo que su adquisición directa de parte de la U. R. S. S., no sólo beneficiaría a nuestro país, sino que resultaría ventajosa para aquel.

Por otra parte existe aquí una sensible escasez de muchos productos que actualmente no se pueden obtener en los mercados europeos o en Norteamérica, que han sido los proveedores tradicionales. Muchos de estos productos pueden ser adquiridos en el mercado ruso, como también herramientas agrícolas, artefactos eléctricos, motores y aun maquinarias, automóviles y tractores que comienzan a producirse en gran escala para la exportación.

En otro orden de ideas el establecimiento de relaciones comerciales y diplomáticas con la Unión Soviética puede resultar beneficioso para el país. El embajador del Uruguay en la U. R. S. S., doctor Emilio Frugoni, se refirió recientemente a los beneficios que los países jóvenes de América podrían obtener con el estudio y el conocimiento de los progresos científicos, culturales y sociales que se han operado en aquella nación. Señalaba, a propósito, el extraordinario desarrollo de la técnica agraria y los progresos que había adquirido la zootecnia ganadera, que en los países de América aun se encuentran muy atrasados.

Países jóvenes, con un desarrollo histórico que en ciertos aspectos guarda algunas semejanzas, llenos de fe en sus destinos y a los cuales sonríe el porvenir; poseedores de riquezas naturales extraordinarias y hasta con cierta similitud en las características de sus propios pueblos, los países de América y en especial el nuestro, están en condiciones de obtener muchas ventajas de orden económico, social y cultural de una convivencia más estrecha y amistosa con los pueblos que forman la Unión Soviética.

Notas

Armas para la Argentina

Así como, hace algún tiempo, ninguna nación fabricante de armas quería o podía vender éstas a nuestro país, ahora se interesan por suministrarnos toda clase de armamentos modernos, que es uno de los negocios que mayores beneficios producen a los industriales del acero.

Suecia no ha querido ser menos que los Estados Unidos e Inglaterra, y como el acero de las armas que fabrica es de superior calidad, tiene fundadas esperanzas de participar en el festín de los productores anglosajones de armas de guerra que tanto se desviven ahora por vender a la Argentina materiales que ayer nomás le fueron negados.

Por desgracia para las naciones, éstas no creen hallarse seguras en un mundo donde la fabricación de armamentos es la industria más lucrativa, a menos que posean en abundancia y de la mejor calidad. Los cañones, buques de guerra, aviones militares, armas de repetición y proyectiles de toda clase, son la señal más visible y convincente del grado de civilización alcanzado por un país. Cuantos más tenga, mayor será su crédito internacional y más acreedor se hará al respeto de las otras naciones, por la misma razón que el elefante, el rinoceronte, el león y el búfalo son respetados en toda selva por los otros animales. Aunque éstos sean más finos y más inteligentes, se guardarán muy bien de molestar a esos poderosos y magníficos ejemplares de fuerza y brutalidad.

La ley de la selva parece ser, pues, la que los fabricantes de armamentos desearían rigiese las relaciones internacionales, en beneficio de sus particulares y copiosos intereses. Como la naturaleza no ha provisto a los hombres de medios de ataque y defensa lo bastante mortíferos como para arrasar grandes comarcas y exterminar a sus semejantes con la misma facilidad con que pueden exterminar un hormiguero, ellos se encargan de suministrarles los medios a precios satisfactorios e incluso de despertarles el deseo de poseerlos mediante una propaganda tan tenaz como científica. Por lo demás, a la invención de explosivos, armas rápidas y demás instrumentos o substancias adecuadas para sembrar la destrucción y la muerte en gran escala, se aplican los cerebros más capaces, los métodos de investigación más perfeccionados y las mayores cantidades de dinero. Por este camino, como es natural, se llegará algún día a producir una bomba, un cañón o un cohete que haga imposible la guerra por completo, a causa de su espantoso poder de destrucción. Es la única esperanza de que se ponga punto final al negocio opulento de la fabricación y venta de armas de guerra, del que son protagonistas tantas almas sensibles y pacíficas incapaces de matar un mosquito. Una fábrica de bombas atómicas autorizada para vender libremente su producción haría en la actualidad magníficos negocios con todos los gobiernos y sus accionistas ganarían dinero bastante para fundar iglesias y hospitales, bibliotecas y asilos, reformatorios y universidades en todos los centros de población algo importantes, e incluso les sobraría para fundar nuevas fábricas donde elaborar las misteriosas bombas. Puesto que los hombres tienen, según opinión de insignes filósofos, una naturaleza polémica, es justo que haya quien se encargue de suministrarles los "argumentos" para las disputas que quieran entablar, o simplemente para que estén seguros de llevar la mejor parte en tales disputas.

Bien es verdad que para impedir que éstas estallen y hacer que reine la mayor armonía en la familia humana, se ha fundado la UN. Pero sólo a medias se confía en ella y por otra parte sus miembros más representativos están dedicados a armarse [illegible] como en previsión o con la oculta esperanza de lanzarse a una nueva y desastrosa guerra. Los que pudieran llamarse miembros menores de la institución, a imagen y semejanza de sus mayores, también se equipan militarmente con toda diligencia. Lo cual como es lógico, produce no poca satisfacción a los fabricantes de armamentos y les asegura formidables ganancias.

Como existen algunas naciones algo retrasadas en lo que se refiere a la renovación y aumento del contenido de sus arsenales de guerra, y como esas naciones no querrán ser menos que las otras, hacia ellas se orienta de preferencia la atención de los productores de armas. Entre esas naciones, la nuestra es una de las más acreditadas y ricas. Nada tiene, pues, de particular que Inglaterra, Estados Unidos, Suecia y otros países exportadores de armamentos compitan entre sí por conquistar un mercado tan promisorio.

Sería de desear, con todo, que, más que armas, se quisiera exportar a nuestro país locomotoras, vagones, rieles, automóviles y camiones, maquinaria industrial y agrícola, materiales de construcción metálicos, herramientas para los diversos oficios, instrumental científico y materiales eléctricos, de todo lo cual se siente gran necesidad en nuestro medio. Sería también una importación más provechosa que la de armas para el progreso y bienestar de nuestro pueblo, como asimismo menos tendiente a que pierdan su alma los exportadores, entre los que hay, sin duda, muchas personas piadosas.

Ello no supone que la Argentina deba desarmarse cuando todos se arman. "Las armas son necesarias..." decía Martín Fierro. Pero, por lo mismo se siente más el deseo de que sean arrinconadas definitivamente y de que todas las naciones se dediquen a fabricar, vender y comprar otros artículos de uso menos perniciosos.

Las reclamaciones por la clasificación de la patente y el reajuste

La Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario, al igual que lo han hecho el Centro Comercial y otras entidades de esta capital, ha enviado una nota al ministro de Hacienda y Obras Públicas refiriéndose al reajuste y clasificación de patentes.

La mencionada institución solicita que sea ampliado el plazo que venció el 10 del corriente para la presentación de los reclamos; hace notar deficiencias en las liquidaciones las que "han traído como lógica consecuencia un evidente perjuicio para los contribuyentes.

"La entrega de las boletas oficiales con las clasificaciones efectuadas, dice la comunicación, y el importe del impuesto a abonarse, que se venía haciendo en forma un tanto irregular hasta los últimos días del mes de marzo último, imprevistamente dejó de hacerse en los primeros días del mes en curso por razones que desconocemos. En cambio, las mismas fueron reemplazadas por las circulares que se había venido remitiendo y en las que se consignaba únicamente el importe, omitiéndose todo dato relativo a la clasificación que permitiera al contribuyente conocer el ramo o la actividad asignada en el nuevo aforo y efectuar, en caso de error, o falsa estimación de la clasificación, la pertinente reclamación".

La rebaja de los artículos de primera necesidad

Habrá una reunión en el despacho del interventor federal

El 4 del corriente cuando se realizó en la Plaza de Mayo la concentración del Partido Laborista celebrando el triunfo en los comicios, una delegación encabezada por el vicepresidente [illegible] de la Junta Central de la [illegible] del Partido, señor Vicente J. M. Farré Malbec, concurrió a la casa de gobierno entregando una nota al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, solicitando la adopción de medidas para lograr la rebaja de los artículos de primera necesidad.

Con tal motivo, el interventor federal ha convocado, por medio del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, una reunión que se llevará a cabo el martes 16 del corriente, a las 11, habiendo invitado al mencionado señor Farré Malbec, juntamente con delegados de los empleados y obreros ferroviarios que participaron en el petitorio.

La Sociedad Unión del Magisterio insiste en un pedido de mejora de sueldos

La Sociedad Unión del Magisterio se ha dirigido al señor interventor federal, insistiendo en su pedido de mejoramiento económico en la forma siguiente:

"En respuesta a su atenta de fecha 8 del actual por la cual el señor interventor manifiesta que reconoce la justicia del pedido de aumento de sueldos y pago de las bonificaciones pero lamenta carecer de recursos para acordarlos, esta Sociedad se ve en la necesidad de no aceptar tales afirmaciones por entender que ellas no se ajustan al contenido de justicia social que inspira a los hombres y a los gobiernos de esta época en las diferentes partes del mundo. Al magisterio santafesino como a cualquier gremio obrero, no le interesa el lírico reconocimiento de la justicia si no bregа y desea por la práctica reparación de una injusticia. Cuando un maestro de escuela primaria encuentra que un alumno carece de elementos para el trabajo no limita su acción al reconocimiento de la deficiencia si no busca cómo repararla acudiendo al espíritu solidario de sus compañeros, a la buena voluntad de la Sociedad Cooperadora o lo que es más común, arrancando unos centavos a su mísero sueldo para proporcionárselos. Tal es, a nuestro criterio de maestros y con todo el respeto debido a la investidura, la obligación de esos hombres de gobierno: no solamente señalar errores sino también administrar remedios. Sarmiento no mereció estatuas por descubrir que había demasiados analfabetos, sino porque fundó escuelas para dignificar su condición. De la misma manera entendemos que procederse en nuestro caso no concretarse a reconocer que el magisterio de la provincia gana un sueldo inicial de $ 160 mientras en la nación perciben $ 250; o que en 1946 gana mucho menos que en 1930, sino que en adecuada y lógica función de gobierno, se debió haber buscado los medios de reparar esa falta que, justicieramente reconocemos, no corresponde atribuir a su gestión de gobernante.

Es, pues, en mérito a lo antes expuesto, que la Sociedad Unión del Magisterio vuelve a persistir en sus reclamaciones de mejoras económicas y sugiere al señor interventor solicite del excelentísimo señor presidente de la República la autorización necesaria para ampliar el presupuesto del año anterior en los renglones correspondientes a Instrucción Pública.

En la seguridad que el señor interventor cuya obra de gobierno se caracterizó por medidas favorables al maestro como la reposición de los veintiún docentes y el restablecimiento de la Ley 2061, cerrará su gestión con la medida que solicitamos que sería el broche de oro de su profícua labor.

Aprovechamos la ocasión para oro de su profícua labor.

La situación de los obreros del Ingenio Tacuarendí

El sindicato elevó un memorial al Banco Industrial

El sindicato de obreros y empleados del Ingenio Tacuarendí ha elevado al presidente del Banco Industrial el memorial siguiente:

"En nombre de todos los trabajadores afiliados a nuestro sindicato, nos dirigimos al señor presidente del Banco de Crédito Industrial Argentino, a los efectos de elevar a su conocimiento una serie de medidas arbitrarias adoptadas por el gerente del Ingenio Tacuarendí, Dr. Carlos J. Freijo, en perjuicio de nuestros militantes gremiales.

Primeramente cábenos manifestar a Ud. que pese a todas las formales promesas de las autoridades del Banco, que nosotros consideramos sinceramente inspiradas en el bien común y que fueron exteriorizadas ante nuestro delegado gremial Sebastián Ovejero, en oportunidad de su gestión ante vuestra entidad bancaria para la solución del conflicto que diera origen a nuestro paro en el mes de febrero ppdo., y pese aún, a las públicas manifestaciones acerca de los constructivos y sanos propósitos de las autoridades del Banco de su digna presidencia, formuladas por el subgerente del mismo señor Raúl Franchieri Alló ante nuestros trabajadores reunidos en asamblea, el gerente del Ingenio Tacuarendí hace caso omiso a las directivas impartidas por el Banco en el sentido de proceder a la total reintegración a sus trabajos habituales, de todo el personal que participara del paro antes aludido, como así también de poner punto final a las persecuciones de los militantes gremiales.

Nos consta positiva y verazmente, a estar de las manifestaciones hechas públicas ante nosotros por el citado Sr. Alló, de que las autoridades del Banco no pretenden privar en modo alguno de sus trabajos a nuestros obreros y que por lo tanto había impartido sus directivas al Gerente Freijo para que se procediera de inmediato a la reincorporación de todos los trabajadores afectados por el paro. Y si bien es cierto que en principio la gerencia del ingenio, con el propósito de aparentar de que se daba cumplimiento a dichas directivas reincorporó a una parte mínima de dichos trabajadores, le bastó esperar que el señor Alló regresara a la Capital Federal, para burlar dichas directivas, impidiendo el reingreso normal de todos los demás trabajadores que no habían sido aún reintegrados a sus tareas.

La gerencia citada, lejos de concretar los honestos propósitos de las autoridades del Banco, niega sistemáticamente toda posibilidad de trabajo a esos trabajadores, muchos de los cuales forzados a ausentarse a otros lugares para poder atender sus vitales necesidades.

Y lo que es más grave todavía, es que a algunos de los pocos trabajadores que se habían reincorporado, se les priva nuevamente de sus trabajos, cosa que según propias manifestaciones del gerente Freijo, obedece al solo hecho de haber participado en el movimiento de paro.

Aparte de ello, por parte de un reducido grupo de empleados con cargos administrativos, adictos al gerente, se hace objeto de todas clases de provocaciones a nuestros trabajadores; provocaciones éstas, que ante la actitud contemplativa de la gerencia que no adopta ninguna medida para impedirlas, generan una exacerbación de los ánimos, que de subsistir malgrado nuestro, impedirá a ciencia cierta impulsar y concretar positivamente el progresista plan de realizaciones elaborado por las autoridades del Banco de Crédito, con respecto al Ingenio Tacuarendí.

Así también sabemos fundadamente, que la gerencia promueve a su redacción cierto edicto a obstruir o dificultar nuestra organización sindical, auspiciando la creación de otro organismo gremial, dispar al nuestro, condicionando esa circunstancia a la obtención o conservación de los empleos o al reconocimiento de mejoras o beneficios, ya que de otra manera no se justifica ni explica, que muchos trabajadores que por fundado temor a represalias patronales, jamás decidieron sindicarse, demuestren pese a la represión de que se nos hace objeto, por nuestro sindicalismo, demuestran, repetimos una harto dudosa "espontaneidad" y "súbito interés laboral" en formar un nuevo sindicato de "empleados y obreros"; de antagónicos principios sin ningún género de dudas.

Nuestros trabajadores conocen, ya, por dolorosas experiencias propias y ajenas, recogidas en la lucha, a qué fines conduce esa clase de divisiones que hoy pretende materializar la gerencia en nuestro medio gremial.

Nos permitimos puntualizar ante el señor presidente que las arbitrariedades de la gerencia del Ingenio Tacuarendí que aquí enunciamos, aparte de estar en violenta contradicción con las directivas impartidas por las altas autoridades del Banco, lesionan y vulneran a la par, expresas disposiciones del Gobierno de la Nación, al infringir las determinaciones emergentes del Decreto-Ley No. 23.852 del 2 de octubre de 1945 que reglamenta la organización y funcionamiento de las asociaciones profesionales obreras.

En razón de todo lo expuesto precedentemente, es que nos permitimos solicitar del señor Presidente del Banco de Crédito Industrial Argentino y de su Honorable Directorio, hagan prevalecer toda su benéfica influencia en el sentido de arbitrar adecuadas y justas soluciones a estos problemas, concretándose la inmediata reincorporación de todos nuestros trabajadores y en particular de nuestro dirigente Sebastián Ovejero.

Con respecto a la situación de nuestro compañero Ovejero, se nos ha informado que su reingreso está implícitamente condicionado al fallo del proceso por una supuesta infracción por desacato en la persona de un inspector de trabajo; empero nos permitimos señalar que dicha supuesta acción, fué un hecho posterior al despido y de ahí que no debe el mismo ser tomado en cuenta esa situación para su reingreso, bajo ningún punto de vista, sobre todo si se considera que dicha situación le fué creada artificialmente a nuestro dirigente por la falacia del ya citado inspector de Trabajo, el que para tales fines contó con la artera e indecorosa adhesión del gerente Freijo.

Por otra parte queremos señalar objetivamente, que en la comunicación firmada y entregada por el gerente Freijo, en que le comunica a nuestro dirigente Ovejero su cesantía, consta claramente que tal medida le fué impuesta por "razones de mejor servicio" cosa que resulta totalmente improcedente, inconcebible e inadmisible, toda vez que después de haber transcurrido más de tres años de que nuestro dirigente presta servicios en la administración del ingenio, recién hoy se llega a la harto tardía y sospechosa constatación de una supuesta incapacidad para el desempeño de sus tareas como empleado, cosa ésta que vuelve a poner en incontrastable evidencia una nueva contradicción de la gerencia que en su manifestación al señor Alló, como así también en su exposición ante las autoridades del trabajo y los funcionarios policiales con que se hizo detener a Ovejero, el señor [illegible] Freijo, ha dejado expresas constancias de la ponderable capacidad en su trabajo por parte de nuestro dirigente gremial".

La aplicación de multa por las infracciones al decreto nacional 33.302

Esta mañana concurrió a la Casa de Gobierno una delegación del Centro Unión Empleados de Comercio, de esta ciudad; integrándola el secretario general señor Juan C. Apolido, y los señores Ricardo Correa y Carlos D. Scalvini.

De acuerdo con una resolución de la asamblea de la entidad los referidos delegados entrevistaron al interventor federal señor Oscar Alfonso Aldrey a quien hicieron conocer las actuaciones obrantes en el Centro, sobre infracciones a las disposiciones del gobierno nacional contenidas en el decreto No. 33.302, pues muchos comerciantes e industriales no han dado cumplimiento al pago del aguinaldo, aumento de sueldos, etc.

Posteriormente visitaron al ministro de Salud Pública y Trabajo, doctor Carlos A. Lambruschini, a quien informaron en igual forma, y, como al interventor federal, solicitaron la adopción de medidas —por medio de un decreto de aplicación en la provincia— obligando al cumplimiento del decreto y disponiendo las medidas punitivas en los casos de infracción.

No dió curso el Consejo de Educación a una nota del Magisterio de Caseros

Ha dado a conocer el Consejo de Educación, la resolución recaída en una nota remitida por la Asociación del Magisterio del departamento Caseros respecto a la situación de docentes afectados por resoluciones de las autoridades escolares. La disposición de referencia expresa:

"Vista: La reclamación interpuesta por la Asociación del Magisterio del departamento Caseros que, en nota de fecha 6 del corriente mes y año, peticiona en favor de supuestos afectados por disposiciones de este H. Consejo, y considerando: Que, de acuerdo con un principio elementalísimo del derecho procesal que enseñan todos los tratadistas, y que de manera uniforme ha consagrado la jurisprudencia y tiene expresión vital en todos los códigos, es necesario el interés para el ejercicio de la acción.

Que tales presentaciones, en las que se plantean cuestiones en abstracto, de las que ninguna lesión o perjuicio se desprende para el reclamante, por lo general sólo persiguen un afán efectista o publicitario, que en lugar de contribuir a la solución de los múltiples y complicados problemas de la administración escolar mediante una colaboración orgánica y eficaz, expresan una manifiesta tendencia a perturbar la labor de las autoridades con gestiones inútiles, cuya tramitación distrae el tiempo y la atención que asuntos de real importancia para las escuelas exigen en forma permanente a los funcionarios públicos. Por todo ello, el H. Consejo General de Educación, resuelve:

1o. No dar curso y enviar directamente al archivo la precedente nota de la Asociación del Magisterio de Caseros, por falta de acción en el reclamante.

2o. Hacer saber al personal escolar que en lo sucesivo sólo se otorgará el trámite respectivo a las reclamaciones que los personalmente afectados presenten siguiendo la vía jerárquica que corresponda".

No serán llenadas las vacantes producidas en la administración

La intervención federal, en acuerdo de ministros, ha aprobado un decreto en que dispone que no serán llenadas las vacantes que se produzcan en la administración provincial. Dicho decreto expresa:

"Estando próxima la fecha en que esta intervención federal debe dar por terminada su gestión en esta provincia, debiendo hacerse cargo de sus funciones las nuevas autoridades provinciales electas. Y considerando medida de buen gobierno no llenar, en lo posible, los cargos que quedaran vacantes, con el fin de facilitar las iniciales tareas de las nuevas autoridades, el interventor federal, en acuerdo de ministros, decreta:

"Artículo 1o. — A partir de la fecha de los cargos que quedaren vacantes, sólo serán llenados aquéllos que por las funciones derivadas de los mismos, se consideren de imprescindible necesidad para la buena marcha de la administración.

"Art. 2o. — Mantener las disposiciones vigentes en el sentido de no producir cesantías sin causa justificada y con la instrucción del correspondiente sumario".

Conmemoración del aniversario de la segunda República Española

Se realizará con tal motivo un almuerzo de camaradería

Con motivo de cumplirse el próximo domingo 14 de abril un nuevo aniversario de la instauración de la segunda República Española, el Centro Republicano Hispano Americano realizará en su local social de San Jerónimo 2066, un almuerzo de camaradería, de carácter popular.

Con motivo de la fecha las autoridades de la institución han dado a conocer una declaración en la que se refieren al significado de la fecha que se conmemora. Dice la misma que ha transcurrido casi un año desde la derrota militar del nazifascismo en Europa, con la caída de Berlín, pero que sin embargo se mantiene aún el primer ensayo de conquista a sangre y fuego, el régimen falangista, implantado en España a pesar de la heroica resistencia republicana.

Agrega que el Centro Republicano cree que es llegado el momento de la protesta ante el mundo por la existencia del régimen nazista y de expresar la solidaridad con el pueblo de la España democrática, sometido en las actuales circunstancias a una dictadura oprobiosa.

Expresa que el acto tendrá también el significado de celebración del Día de las Américas.

La creación del Teatro Provincial de Comedia

Ayer se reunieron los señores Eduardo Raúl Storni, Germán G. Galfráscoli, Carlos Carlino y José Eliseo Aguilar, designados por reciente decreto del Poder Ejecutivo, para estudiar y proyectar la creación del Teatro Provincial de Comedia.

Considerada la mejor forma de encarar la misión encomendada, se resolvió que los señores Storni, Galfráscoli y Carlino se trasladen a la capital federal, para obtener de los teatros oficiales, así como de conocidos comediógrafos y gente de teatro, los antecedentes necesarios para elaborar el anteproyecto de ley de creación del Teatro Provincial de Comedia de Santa Fe. Los mencionados también visitarán en Rosario a las personas vinculadas a las actividades artísticas para recopilar los antecedentes que les permitan preparar dentro del más corto plazo el anteproyecto que les ha sido encomendado.

Movimiento político

El próximo domingo se realizará una asamblea del Partido Laborista

La Junta Central del Partido Laborista ha convocado a los legisladores y electores surgidos de los comicios del 24 de febrero, y a los delegados de todos los departamentos, a la asamblea que se efectuará en dicha Junta, calle Obispo Gelabert No. 2947. El orden del día comprende los asuntos siguientes:

1o. Informe del delegado al Consejo Directivo Nacional. 2o. Problemas fundamentales a encarar en el orden provincial. 3o. Participación del partido en el gobierno provincial. 4o. Campaña pre-electoral para los próximos comicios municipales. 5o. Incorporación de los delegados departamentales al Consejo Directivo Provincial. 6o. Constitución del Consejo Directivo Provincial; designación de autoridades y fijación de la sede.

Festival del Centro de la 7a. Sección

Mañana, a las 21, en el Centro Gallego se realizará el festival organizado por los dirigentes laboristas de la séptima sección de esta capital. El importe que se recaude será destinado a abonar los gastos de la pasada campaña electoral.

Insignias laboristas

En la sede central del partido han sido puestas en venta, al precio de un peso, las insignias partidarias.

Una aclaración

A raíz de una información aparecida sobre designación del señor Papini, como delegado adjunto del Partido Laborista en la Agrupación Gremial de Enlace, las autoridades partidarias informan a su vez, que dicho señor no tiene nada que ver con el partido ni ha sido autorizado para la representación del mismo.

También informa la Junta Central del Partido que no ha autorizado a persona alguna para hacer colectas destinadas al partido, y se ruega denunciar a toda persona que se presente invocando el nombre del partido sin una expresa autorización de la Junta Central.

PARTIDO CENTROS CIVICOS ARGENTINOS "CNEL. PERON"

Se reunió la Junta Departamental asistiendo la totalidad de sus miembros, adoptándose diversas disposiciones para el homenaje al presidente de la Junta Central del partido, señor Luis A. Roche.

El día de la concentración, domingo 14, se venderán tarjetas suplementarias, a las 8, en la estación Belgrano, para dicho acto.

U.C.R. JUNTA RENOVADORA

Comité de la Cuarta Sección

En la asamblea general del comité se procedió a la renovación de las autoridades. El acto fué abierto por el presidente señor Ramón Arteaga y se pasó en seguida al orden del día. Posteriormente se realizó la elección de miembros para integrar la comisión directiva, y una vez conocidos los resultados, se constituyó el organismo en la forma siguiente: Presidente, Sr. Ramón A. Arteaga; vicepresidente 1o., Sr. Ramón M. Mangona; vicepresidente 2o., Sr. José M. Pacheco; secretario general, Sr. Francisco A. Torres; prosecretario, Sr. Luis M. Lascano; secretario de actas, Sr. Julio M. Levat; tesorero, Sr. José A. Barigaluppo; protesorero, Sr. Pedro L. Moya; delegados Junta Departamental, Sres. Juan R. Benedetti y Francisco A. Torres; delegados suplentes, Sres. Ramón M. Mangona y José D. Caffieri; vocales, Sres. Francisco Gil, Víctor Arteaga, Félix M. Ingaramo, Juan Donatucci, Salustiano Monzón, Juan Jordán, Juan Di Martino, Fernando M. Iradi, José A. Jaime, Juan Espigari, Félix Tomasino, José Díaz, Serafín Di Santis, Clemente Zalazar, Tránsito Zalazar, José Corbo, Perfecto Arre, Benedicto Ramírez, Eulalio Pérez, Domingo Echevarría y Salvador Velázquez.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

La comisión redactora de la plataforma municipal

Anoche celebró su primera sesión la comisión redactora de la plataforma municipal del Partido Demócrata Progresista; fué electo presidente el Dr. Domingo Silva Montyn.

La asamblea procedió en seguida a bosquejar el plan de trabajo, aceptándose el proyecto presentado por el señor Luis Gudiño Kramer; y se aprobó el requerimiento expresado por la comisión de conocer la posición del partido, frente a la próxima campaña electoral, para una mejor orientación y enfoque de los problemas a estudiar en la plataforma.

La próxima reunión se realizará en la semana venidera y se anuncia la presentación de algunas sugestiones para su inclusión en los estudios a realizarse.

Comité de la sección 6a.

Se reunió anoche la comisión directiva del comité de la 6a. sección, aprobando los asuntos siguientes:

Aprobar informe y balance de tesorería. Designar nuevo tesorero en reemplazo del señor Romeo Castelli, que falleció, al señor Leandro Zamora. Rendir un homenaje en memoria del correligionario mencionado, disponiéndose la colocación de una plaqueta en la lápida que la familia colocará oportunamente. Concurrir al sostenimiento de la Casa Demócrata Progresista.

Pro hogar demócrata progresista

Continúan los trabajos de la comisión de hacienda encargada de la financiación del Hogar Propio Demócrata Progresista; la colocación de los bonos emitidos ha sido satisfactoria.

Se anuncia que dentro de poco tiempo finalizará su tarea la subcomisión redactora de los estatutos; convocada por el secretario general señor Luis Marek se reunirá la comisión en pleno tratando un anteproyecto que comprenderá también las sugestiones presentadas.

—Las comisiones encargadas de la financiación en los departamentos del norte han iniciado ya su cometido. Mañana se ausentará al departamento San Justo, el dirigente señor Dalmiro Videla.

PARTIDO SOCIALISTA

Primera conferencia de Juventudes Socialistas del Litoral

Mañana iniciará sus deliberaciones la primera Conferencia de Juventudes Socialistas del Litoral. Durante el día han llegado distintos delegados entre ellos el conocido dirigente socialista y ex legislador provincial Waldino Maradona, quien trae la representación del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista.

De la capital federal llegará mañana una delegación integrada por el Dr. David Tieffemberg, por la Comisión Nacional de Información Gremial; Federico Cammarota y Mauricio Goldman, por la Comisión Nacional de Gremialistas Socialistas; Enrique Bran, Andrés López Accotto, Jorge Alberto Chinetti y Ricardo Carbajal, por el Consejo Central de JJ. SS. del Litoral; Elsa Martín, Nacha Farías y Alberto López Dabat, por la Comisión de Interior; Arnaldo Orfila Reynal e Issy Klesse, por la Comisión de Cultura; Raúl Levitán, por la Comisión de Finanzas; Hugo Fierini y Osvaldo Barsini, por la Asociación Socialista de Estudiantes Secundarios (ASES); Gustavo Ramírez, por la Juventud Universitaria Socialista (JUS.); Perla Kaplansky, Delia Etcheverry y Ana Schuster, por la Agrupación Socialista Femenina y Dina Krabbiec por "Futuro", órgano de las Juventudes Socialistas.

Parte de este numeroso contingente se trasladará en el "Chasque Rojo", casa rodante perteneciente al Consejo Central de Juventudes Socialistas y que ha sido incorporado recientemente como nuevo elemento de proselitismo.

La mesa directiva de la Federación Socialista Santafesina ha resuelto hacerse presente en pleno e igual temperamento ha adoptado la Federación Socialista Entrerriana.

Las deliberaciones se llevarán a cabo en el salón situado en calle 1o de Mayo 2226, que ha sido decorado especialmente para esta ocasión y dado que se llevará un estricto control de los concurrentes, se recuerda a los afiliados a los distintos organismos del Partido Socialista que deseen asistir a las sesiones y que aun no hayan retirado su autorización correspondiente, que pueden hacerlo mediante los teléfonos 21073, 14939 y 31640.

La Conferencia será clausurada con un acto público el día domingo a las 19 cuyo programa definitivo se dará a conocer mañana y para el cual la entrada será libre.

La recordación del Día de las Américas

Con motivo de cumplirse el 14 del mes en curso el día instituido para la recordación del panamericanismo, en escuelas y colegios han sido preparados actos alusivos a la hermandad de los pueblos y naciones integrantes de nuestro continente.

Escuela Industrial de la Nación

Mañana a las 11 se llevará a cabo en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, un acto en celebración del "Día de las Américas" conforme al siguiente programa: Himno Nacional Argentino; disertación alusiva a cargo del profesor abogado Francisco J. Gschwind y Canción de la Escuela.

Escuela Normal Nacional Mixta

Mañana se realizará en la escuela Normal una sencilla ceremonia, conmemorando el día de las Américas.

Este acto, que comenzará a las 9.45, se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa: Himno Nacional Argentino; alocución por el profesor Dr. Eufemio Riolo Visconti y Mensaje de América, interpretado por los alumnos del curso normal.

La dirección del establecimiento invita a concurrir a este acto a los profesores, miembros de la Asociación Cooperadora y Asociación de Ex-alumnas y a los padres de los alumnos.

En el Rotary Club

En la última sesión del Rotary Club de esta ciudad se recordó el Día de las Américas. El Dr. José María González Meana, se refirió a la fecha expresando algunos conceptos relativos al panamericanismo y exaltó la figura del ex-presidente Roosevelt. Entre otros conceptos el Dr. González Meana dijo las siguientes palabras: "Bien se explica entonces que Rotary dado los móviles que lo alientan y hermanan en su grandeza de nobles propósitos con el ideal panamericano, evoque este día, se asocie a la jubilosidad con que se la celebra y levante también sus fervorosa plegaria de esperanzada fe, porque la buena voluntad que ha animado siempre a los gobiernos y a los pueblos de América al servicio de este ideal, se fortalezcan hoy más que nunca a fin de que la solidaridad continental —movimiento internacional que por su persistencia y orientación, no tiene paralelos en la historia del universo— continúe siendo para América y para la humanidad, una de las fuerzas más poderosas del mundo actual al servicio de la civilización en busca de un mañana mejor".

Zonas sin luz

Vecinos de la calle Urquiza en la zona comprendida entre las calles Santiago del Estero y Suipacha nos comunican que desde hace varios días, con motivo de la última tormenta, han quedado privados del servicio de luz pública. Lo mismo ocurre en el sector de la plaza Constituyentes que da sobre las calles Urquiza y Junín.

La Dirección de Alumbrado, a quien damos traslado del aviso, debería adoptar las medidas del caso a fin de solucionar ese inconveniente mandando arreglar los desperfectos producidos en las instalaciones por la tormenta registrada días atrás.

Mañana se inaugurará
Salón del Poema Ilustr
do de Espadalirio

Mañana en el Museo Municip
de Bellas Artes tendrá lugar
inauguración del Primer Salón
Poema Ilustrado de Espadalir
"Grupo Literario del litoral".
tal oportunidad hará uso de la p
labra en nombre de los organi
dores el doctor Leoncio Gianell
Acto seguido se procederá a
entrega de los diplomas adjudi
dos a los poetas y plásticos q
concurren al salón.

Concurren a esta exposición n
merosos escritores y plásticos
nuestras provincias, ribereñas
el mayor aporte corresponde a
artistas locales.

Han sido ilustradas las obras
los siguientes poetas: Paulina
monsalio, Estela Galfráscoli, N
da Esther Oliva, Mariana Orte
Carlos Carlino, Roberto Bágue
(Rolger) Gregorio Alvarez, Ho
cio Ponce de León, Jacinto Ce
Isasi, Wifaro, Nemesio Oyla
Carlos Alvarez, A. Guidia, Lév
Ricardo Ríos, Remember, Ana
Gastón Gori, Germán Galfrásc
L. Gianello, José R. López F
sas, Leopoldo Chizzini Melo, F
nando Birri, Estela G. de De
rolis, Miguel A. Brascó, Víctor
De Carolis, Carlos Echagüe
dro Pagés Bañares y César M
met. Y los siguientes artistas
los ilustradores: Gustavo Cocho
César Fernández Navarro, Cé
López Claro, Eduardo Alvarez,
el Planas Casas, Raúl Schurj
Leo Gambartes, Francisco Pu
nelli, Enrique Estrada Bello,
nuel Carrasco, Valdivia, Nai
Esther Oliva, Carlos Echa
Humberto Marinaro, Fernando
chet, Enrique Fernández, Pha
pos, Panthéos, Estela G. de
Carolis, P. Pagés Bañares, Mig
Brascó y F. Birri.

Los poemas ilustrados ser
puestos a la venta del público,
mo así también los cuadernos
libros editados por el grupo
beneficio, deducidos los gastos
organización, para la Obra Anti
berculosa de Santa Fe.

El salón estará habilitado has
el día 24 del corriente mes, ef
tuándose una serie de actos
extensión cultural de acuerdo
siguiente programa:

Día 14: disertación de Víctor
De Carolis sobre el tema: "Orig
y finalidad de la poesía", ilust
ciones de Estela G. de De Caro
día 15: Leopoldo Chizzini Me
lectura de sus poemas, y peque
recital de violín y piano a car
de Juan C. García y Alba Al
rez; día 16: audición de la A. C.
A. (Academia de Ciencias, Let
y Arte), expresiones literarias
musicales; día 17: Nélida Est
Oliva, ensayo poético y lectura
sus poemas; sábado 20: "Alto
río del gallo", poesía francesa
vanguardia, a cargo de Ida Zó
la, Marnos Ortega, Blanca Cas
ill, César Mermet, Fernando J.
rri, Darío Travaglio; día 21:
marionetas del "Retablillo de M
se Pedro" en piezas de teatro
perimental, exclusivamente pa
mayores, estreno de la "Escena
teniente coronel de la Guardia
vil" de Federico García Lorca;
22: Germán G. Galfráscoli y R
fael López Rosas, lectura de
poemas, recital de guitarra a c
go de A. Gil; día 23: F. Pag
Bañares y Miguel A. Brascó, l
tura de sus poemas; día 24: Gast
Gori y César Mermet, lectura
sus poemas.

Todos los actos comenzarán
las 19.

Sociedad Escultas Argentin

Está abierta la inscripción de l
batos, escultas y vanguardias

El jefe escultista de Santa F
señor Martín S. Guiñazú, com
nica que ha quedado abierta
inscripción en las siguientes r
mas del movimiento escultista:

Lobatos: niños de 7 a 11 años d
edad.

Escultas: Muchachos de 12 a 1
años de edad.

Vanguardias: Jóvenes mayore
de 17 años; en esta última ram
existen tres secciones: Navale
Aéreos y Terrestres, con sus re
pectivos programas especiales, d
acuerdo a su propia actividad.

El cuartel general

La sede de la tropa No. 1 est
instalada en calle Las Heras 21
(local del Club de Niños "M. Be
grano" y tiene las siguientes act
vidades: Gimnasia y juegos, ma
tes y viernes a las 10.30 horas
academias y taller de manualida
des, jueves y domingo.

La tropa cuenta con un talle
de carpintería bien equipado co
toda clase de herramientas, mate
rial de campamento, etc.

Cuota mensual

La cuota ha sido fijada en $ 0.5
centavos para Lobatos y $ 1.—
para Escultas y Vanguardias.

El uniforme

La Sociedad provee parte de
mismo, quedando por cuenta de
lobato o escultа la otra parte. E
uniforme es de color azul, medias
gris, sombrero marrón, pañuel
al cuello, blanco (tropa No. 1).

Ayudantía escultista

Se avisa a jóvenes que tenga
más de 18 años y que dese
hacer el curso de Ayudante d
Tropa, pueden pasar por el cuar
tel a fin de informarse.

Con todo éxito
se expone el

HILLMAN 1946

ORGULLO DE LA INDUSTRIA INGLESA

Elogiosos comentarios han hecho quienes visitaron el salón de

New Style

donde se exhibe. San Martín y Salta

MILLAN & PERÉS

AGENTES HILLMAN HUMBER, SUMBEAM-TALBOT Y CAMIONES COMMER. DENTRO DE BREVE SE PRESENTARAN AL PUBLICO SANTAFESINO.

1964v12:4

Nombre Imagen Original: LIT1946ABR_0055.jpg   Generado por: Digitalmicrofilm el lun feb 18 15:52:44 ART 2008

En el Club del Orden—

—Mañana a las 13 se realizará en el Club del Orden el almuerzo de camaradería organizado por sus autoridades, habiendo reservado cubiertos numerosos socios. A las 13.30, tendrá lugar la asamblea de renovación parcial de la comisión directiva.

Bodas de oro—

—Mañana festejarán sus bodas de oro matrimoniales el señor Miguel Fortunato y su señora, Isabel Amancio.

Obra antituberculosa de Santa Fe

Mañana a las 19, en el Museo Municipal de Bellas Artes será inaugurado el primer salón del poema ilustrado, con el auspicio del grupo literario "Españalirio" de esta ciudad.

Con tal motivo parte del producto de las ventas de los poemas ilustrados, cuadernos de poesías y libros editados bajo el sello de "Españalirio", será destinado a la Obra Antituberculosa de Santa Fe.

Finalizado el acto inaugural, el grupo "Españalirio" ofrecerá un lunch en honor de los poetas y plásticos que presentan sus obras en dicha muestra.

Reuniones—

La Srta. Ana María del Sartre Echagüe se verá mañana cumplimentada por sus relaciones, con motivo de festejar su cumpleaños.

—El señor Eugenio Vallejos y señora Sara Delia Furno Fantes que mañana festejan un nuevo aniversario de su casamiento, se verán con ese motivo agasajados por sus allegados y relaciones.

—En la fecha festejaron un nuevo aniversario de su enlace el señor Alfredo Muñoz y su esposa Sara Emilia Unsain, quienes con este motivo recibieron las congratulaciones de sus amistades.

CASAMIENTO: FURNO LOPEZ - GONZALEZ ITURBE

Los novios y padrinos después del acto religioso.

El R.P. Miguel Murchio Vergara consagró anoche en casa de la familia de la novia la boda de la señorita Beatriz Furno López con el señor Saturio González Iturbe, acto que promovió una lucida nota social.

Actuaron como padrinos el Sr. Elías Furno y su señora Esther López, doña Saturnina Iturbe de González y el Sr. Sergio Reinares.

Demostraciones—

—En el Bar Florida tendrá lugar mañana la demostración que sus amigas ofrecen a la señorita Elsa Zarí González con motivo de su próximo casamiento, acto que consistirá en un refrigerio y entrega de un obsequio y álbum recordatorio.

Feria de beneficencia—

—En casa de la presidenta de Sociedad Protectora de la Niñez, señorita Gloria Celia, en calle 9 de Julio 2197, se realizará mañana y el domingo la feria de platos a favor del Hogar San Cayetano para varones, que sostiene la entidad en esta capital.

La feria está llamada a obtener amplio éxito por el número de contribuciones enviadas. La atención estará a cargo de las autoridades de la Sociedad Protectora y un grupo de señoritas vinculadas a esa obra.

Los pedidos podrán hacerse en el domicilio citado.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

SEGUNDA SECCION

TERCERA SECCION

Casamientos—

Doña Edelmira Aragón—

Enfermos—

Necrología—

Culto católico